



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

ACTA CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA

17/04/2009

Presentes: Dra. B. Garat, Dr. J.C Benech, Dr. J. Monza, Dr. H. Musto, Dra. C. Scorza, Dr. H. Naya, Dr. F. Alvarez, Mag. A. Rojas.

Ausentes: Dr. F. Zolessi, Dra. L. Thomson, Dra. N. Berois, con aviso; Lic. A. Mello, Lic. S. Pereyra.

I Lectura del acta anterior

- 1 Se aprueba.

II Asuntos entrados

- 1 El Dr. R. Fariña en carta fechada 9/3/09, solicita se le reembolse con cargo a su alícuota el gasto correspondiente a una salida de campo en la localidad de Claromecó (Prov. Bs.As., Argentina), que tuvo lugar del 18 al 20 de febrero/09. La cantidad gastada es de \$ 398 (trescientos noventa y ocho pesos argentinos) y \$ 1.116 (mil ciento diez y seis pesos uruguayos).
Resolución: Se aprueba.
- 2 En nota del 1/4/09, el Dr. R. Fariña solicita se le permita a su doctorando Mag. G. Fábrica, a utilizar los fondos de apoyo a tesis para viajar en tres oportunidades a Porto Alegre (Brasil), a efectos de entrevistarse con su orientador.
Resolución: Se aprueba.
- 3 En nota del 16/4/09, el Dr. E. Lessa solicita autorización para utilizar la alícuota de tesis de Matías Feijoo para que concurra al "Taller de trabajo sobre el estado de situación del lobo marino común Otaria Flavescens en su área de distribución" (Valparaíso – Chile, 15 al 17 de junio/09).
Resolución: Se aprueba.

- 4 El Dr. F. Zolessi en carta fechada 13/4/09, solicita licencia entre el 27 de abril y el 28 de mayo, en virtud que viajará a Israel y el Reino Unido, en usufructo del Premio Luz y Verdad, otorgado por B'Nai B'Rith Uruguay el año pasado.
Resolución: Se toma conocimiento y aprueba.
 - 5 En mail del 3/4/09, la Dra. C. Viera informa que el Dr. S. Martínez es el delegado de la subárea Zoología, ante la Comisión de Maestrías.
Resolución: Se toma conocimiento.
 - 6 (ver acta CCA 20/3/09, punto 4.2) Comisión de Doctorado: Han contestado afirmativamente los Dres. H. Musto, O. Defeo y H. Rubbo.
Resolución: Se toma conocimiento.
-

III Asuntos varios

- 1 Informe de Auditoría 2008 (26/3/09).
Resolución: Se toma conocimiento. Se resuelve encomendar a la Sra. G. Cagno la redacción de una carta genérica de autorización de traslado de equipo por parte de los investigadores.
 - 2 Mudanza a Facultad de Ciencias – Secretarías Científica y de Presupuesto.
Resolución: Se da entrada a la nota enviada el 31/3/09 al Instituto de Biología, solicitando la sala del piso 2 anexa a los locales que actualmente ocupa la Secretaría Académica; así como la resolución afirmativa de la CIB.
 - 3 Administración: Se solicita a la Administración Central, que el chofer del Programa (Sr. Mateo Chiossi), concorra, de igual modo que lo hace a otras Facultades, a las Facultad Agronomía. Varios investigadores del Area se encuentran ubicados en esa Facultad, y el que el chofer no concorra hasta allí, ocasiona innumerables inconvenientes.
 - 4 Se resuelve realizar el llamado a cursos. Apertura: 20/4/09 y Cierre: 22/5/09. Se envía mail a los investigadores.
 - 5 En carta fechada 17/4/09, la Comisión Organizadora del "Darwin 200" en Uruguay hace hincapié en la relevancia del evento e informa a propósito de la escasa repercusión que ha tenido en nuestra sociedad la serie de eventos a realizarse. Solicita un esfuerzo adicional de apoyo al evento, y hace extensiva la invitación a todos los integrantes del PEDECIBA en general y del área en particular, investigadores y estudiantes a participar en las diferentes comisiones que hacen a la organización de esta conmemoración, así como su máxima difusión.
Se resuelve: 1) Se enviará una circular a investigadores y estudiantes, promoviendo su participación en este evento; 2) atender a la excepcionalidad del evento y solicitar a la Comisión de Presupuesto, la viabilidad de otorgar un apoyo especial; 3) promover la coordinación entre investigadores PEDECIBA y el Comité Organizador, a efectos de implementar una actividad PEDECIBA Biología y 4) apoyar las solicitudes ad hoc que presente la Comisión Organizadora ante PEDECIBA Central.
-

IV Presupuesto

- 1 (ver acta CCA 3/4/09, punto 4.3) Alícuota 2009 investigadores.
Resolución: Se modifica el monto de la alícuota a \$ 24.000 (aprox. u\$s 1.000).
- 2 Se discute el contenido de un comunicado a los investigadores, para informarles el procedimiento de alícuotas anticipadas y de los archivos en formato Excel, que acompañarán dicho comunicado conteniendo el compromiso, instructivo y planilla de rendición.